ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACOMON S.A.

En el Cantón Durán, a las 12H00 PM del día nueve de Abril del dos mil dieciocho, en la oficina de la empresa ubicada en Cdla. 12 de noviembre solar 1 Mz w, de este cantón de Duran, se reúnen los accionistas de la compañía MACOMON S.A.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente General de la Junta la señora **Mariel Solange Corella Montenegro**, actúa como Presidente el Señor **RON DITO JORGE JOSE** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **MACIAS GOMEZ LIZA DEL ROCIO**,

Accionistas:

Mariel Solange Corella Montenegro, quien es Propietaria de 59925 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cincuenta y nueve mil novecientos noventa y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; y,

RON DITO JORGE JOSE, quien es Propietario de 75 acciones ordinarias y nominativa de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente a setenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 60000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A SESENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

El Presidente el Señor **RON DITO JORGE JOSE** pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la Señora **Mariel Solange Corella Montenegro**, quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo estatuido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas treinta pm del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Durán, 09 de Abril de 2018.

Mariel Solange Corella Montenegro
Accionista
Gerente General
C.I.NO 091554172-6

RON DITO JORGE JOSE
Accionista
Presidente
C.I.NO 0906300785

MACIAS GOMEZ LIZA DEL ROCIO
Secretaria ad hoc
C.I. NO. 0928650324